ALCALDÍA MUNICIPAL
LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA
N.I.T: 800.100524-9

COMUNICACIÓN OFICIAL
Código: 100

La Victoria Valle, Octubre de 2026

Señor(es)
OLGA LUCIA ÁLVAREZ VALENCIA
C.C: 30.238.128 exp. Manizales (Caldas)
Dir: CARRERA 4 NÚMERO 7 - 25, ULLOA (VALLE)
Cel. 3103945745

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

Cordial Saludo,

El Municipio de La Victoria Valle del Cauca, requiere contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DE UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, DIRIGIDA A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES EN LA VÍA, FORTALECER LA CULTURA CIUDADANA EN MATERIA DE MOVILIDAD Y CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS VIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS ORIENTACIONES IMPARTIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE" en virtud de lo anterior, muy respetuosamente lo invito a presentar propuesta para dicho servicio, anexando la siguiente documentación:

- Cedula
- Rut
- Constancia Vía Web de Situación Militar Definida
- Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural (SIGEP II)

❖ Publicación Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses (Ley 2013 de 2019) SIGEP

❖ Soportes Estudios

❖ Tarjeta y/o Matricula Profesional

❖ Certificado de Vigencia de la Tarjeta Profesional

❖ Antecedentes de la Tarjeta Profesional

❖ Soportes Experiencia

❖ Seguridad Social

❖ Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).

❖ Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría).

❖ Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)

El presente documento se entiende firmado electrónicamente una vez aprobado por el ordenador del gasto, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Yeny Tatiana Diaz Cardona- Asistente Contratación- Secretaría de Gobierno
Revisó: María Fanny Clavijo Gómez, Asesora Técnica Contratación -Secretaría de Gobierno
Revisó: Orfa Cecilia Velasco Ruiz, Asesora Jurídica Contratación -Secretaría de Gobierno
Aprobó Carlos Mauricio Peña Ortiz - secretario de Gobierno